

VIII CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE FAMILIAS

II CONFERENCIA NACIONAL SOBRE FAMILIAS

CUESTION SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y

POLITICAS FAMILIARES EN IBEROAMERICA

Avances, Desafíos y Perspectivas

Buenos Aires - Argentina

25 al 27 de noviembre de 2009

Eje temático: Familias, pobreza y desigualdad

Título de la ponencia: Una aproximación a los procesos de estructuración de la vida cotidiana en familias que apelan a programas asistenciales del Estado

Autoras: Nelly B. Nucci, Sabrina Bermudez, Ana Maria del Carmen Miani

Resumen:

La ponencia que presentamos es producto del trabajo de investigación¹ de un equipo de docentes-investigadores de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba, desarrollado desde el año 1999 sobre temas referidos a las familias en la reproducción cotidiana de la existencia social y su relación con las políticas asistenciales. En esta oportunidad presentamos avances del proyecto en curso: *“Las familias en el campo de las políticas asistenciales: representaciones y prácticas configuradas en esta relación”*. Focalizaremos nuestra mirada en los modos en que las prestaciones que son producto de estas intervenciones son apropiadas por grupos con trayectorias sociales diferentes,

¹Las investigaciones de referencia son: “Necesidades y satisfactores en el espacio social familiar” (1999), “Estrategias de reproducción cotidiana en el espacio social familiar” (2000), “El lugar de las estrategias individuales en las estrategias familiares de reproducción social” (2001), “Estrategias de reproducción familiar -estudio cuantitativo- (2002-2003), Políticas Sociales y Familia: la familia como objeto de las políticas asistenciales” (2004-2005) y “El lugar de las familias en la reproducción/superación de la pobreza” (2006-2007). Todos acreditados por SeCyT y el Programa de Incentivos a la Investigación del Ministerio de Educación de la Nación.

teniendo presente que estos procesos se producen en el marco de una relación social entre los agentes involucrados. Es allí, en esas intersecciones, en las que las políticas sociales participan de la esfera de la vida cotidiana y de la socialización, produciéndose interacciones en las cuales la familia se reconfigura - en tanto categoría social objetiva- y lo mismo sucede con las estructuras mentales – en tanto categoría social subjetiva.²

Nos propusimos explorar mediante un diseño cualitativo, exploratorio y descriptivo, las prácticas y representaciones que se tejen en la relación entre las mujeres y los agentes institucionales en el caso concreto del Programa Familias por la Inclusión Social.

El objetivo general es analizar prácticas y representaciones construidas en los procesos de estructuración de la vida cotidiana en familias/unidades domésticas que implementan estrategias reproductivas de salud, educación e ingresos en vinculación con planes y programas asistenciales.

Dado que las familias/unidades domésticas implementan cotidianamente mecanismos de acceso a recursos para satisfacer las necesidades reproductivas de sus miembros practicando diferentes tipos de estrategias, suponemos diferencias significativas entre familias que cuentan con diferentes formas de inserción en el mercado de trabajo, incluyendo aquellas afectadas por el desempleo y la precarización laboral.

² Nos basamos en el concepto de Bourdieu acerca de que: “La familia como categoría social objetiva (estructura estructurante) es el fundamento de la familia como categoría social subjetiva (estructura estructurada), categoría mental que constituye el principio de miles de representaciones y de acciones que contribuyen a reproducir la categoría social objetiva. Este círculo es el de la reproducción del orden social.” (Bourdieu, P. 1997).

Introducción

El trabajo que presentamos contiene algunas reflexiones en torno a los avances del proyecto de investigación que estamos realizando desde hace dos años. En el marco de nuestro trabajo como docentes-investigadoras de la Escuela de Trabajo Social de la UNC durante los años 2008-2009, abordamos como objeto de estudio las prácticas y representaciones construidas en los procesos de estructuración de la vida cotidiana de familias/unidades domésticas que implementan estrategias reproductivas de salud, educación e ingresos en vinculación con planes y programas asistenciales (programa nacional “Familias por la inclusión social”).

Puesto que las familias/unidades domésticas implementan cotidianamente mecanismos de acceso a recursos para satisfacer las necesidades reproductivas de sus miembros practicando diferentes tipos de estrategias, suponemos diferencias significativas entre familias que cuentan con diversas formas de inserción en el mercado de trabajo, incluyendo aquellas afectadas por el desempleo y la precarización laboral.

Dadas las características del tema, que contempla elementos referidos a las estrategias reproductivas conformadas en trayectorias de vida que varían según la posición de las familias en la estructura social, aplicamos un diseño cualitativo, exploratorio y descriptivo. Centramos la mirada en las dimensiones simbólicas y materiales que estructuran los hábitos para dar cuenta del modo en que intervienen y los efectos que producen los distintos agentes que operan en el campo de la reproducción cotidiana de la existencia en el espacio familiar, entre los que se destaca el Estado a través de sus políticas.

Este tipo de acercamiento a las acciones específicas de los agentes sociales es posible desde una exploración cualitativa que acerque al investigador a la vida cotidiana y al mundo subjetivo de las personas.

Nuestro universo está conformado por familias unidades domésticas de la ciudad de Córdoba que accedieron al programa nacional asistencial “Familias por la Inclusión Social”. La muestra, de carácter intencional, para poder abarcar diferentes tipos de trayectorias familiares según su relación con los programas asistenciales, se conforma por 24 casos.

Sobre las familias de la pobreza, el Estado y sus políticas asistenciales

En investigaciones anteriores hemos estudiado los procesos de satisfacción de necesidades y las estrategias que los miembros de las unidades familiares llevan a cabo para la reproducción cotidiana de su existencia. Por tratarse de familias de sectores subalternos, hemos observado que la vinculación con los programas asistenciales del Estado es una de las modalidades a las que frecuentemente apelan para la obtención de los recursos necesarios, aun cuando se trate de familias en las que alguno de sus miembros se encuentra inserto en el mercado de trabajo formal, o informal pero de modo regular.

En las últimas décadas el deterioro de las condiciones de vida se ha ampliado a importantes sectores de la población, comprendiendo incluso a muchos de los que participan del mercado de trabajo. Por ello nos referimos a familias en situación de pobreza, entendiendo que la pobreza es un concepto que alude a las disponibilidades de ciertos recursos que algunos poseen en menor magnitud o calidad que otros. La existencia de estas diferencias suele atribuirse fundamentalmente a aspectos económicos; sin embargo se reconocen también

diferencias sustanciales en otros órdenes, como el cultural o social. Los discursos acerca de la pobreza han cobrado relevancia junto al tratamiento de la “cuestión social”, es decir al mismo tiempo que se han delineado acciones en relación a ella.

Algunos autores definen a la pobreza como una categoría fundamentalmente descriptiva, que remite a cierta carencia de bienes y servicios mínimos que determinada sociedad considera indispensables para todos sus miembros, siendo además un concepto relativo y relacional ya que implica la existencia de otros desde donde comparar las presencias, ausencias, carencias o diferencias en el acceso a las pautas mínimas de calidad de vida (Alicia Gutierrez, 2004)³.

Las corrientes teóricas críticas ligan el concepto de pobreza con el de “desigualdad” dándole un tinte de mayor profundidad, pero comparten con otras perspectivas la preocupación descriptiva, estableciendo para ello categorías como la línea de indigencia, línea de pobreza y NBI, indicadores que no dan cuenta de elementos explicativos ni comprensivos de las causas, de los lazos estructurales que relacionan a pobres y ricos, y de la manera que los pobres estructuran un conjunto de prácticas que les permitan reproducirse socialmente en tales condiciones.

Mirando entonces a la pobreza desde la perspectiva de quienes participan de la intervención social hay que decir que tanto la construcción de la categoría pobreza así como las recomendaciones de cómo combatirla, han estado fuertemente marcadas en las últimas décadas por lineamientos impartidos desde organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la CEPAL. Ellos influyen notoriamente en las políticas

³Gutierrez, A. (2004). *Pobre, como siempre ...Estrategias de reproducción social en la pobreza*. Ferreira Editor, Córdoba, Argentina.

sociales que diseñan e implementan los Estados y protagonizan en gran medida las decisiones de política que condicionan tanto la vida de los sectores pobres como las intervenciones de profesionales que se ejercen en el campo de la reproducción de la existencia. Estos lineamientos se plasman en las políticas asistenciales que constituyen la base desde las que se formulan planes y programas dirigidos a quienes se consideran familias pobres, lo que se observa no solo en Argentina sino también en otros países de América Latina, como Brasil, Chile, Colombia, entre otros. Los propósitos enunciados forman parte de un abanico que comprende expresiones tales como “combate a la pobreza”, “reducción de la pobreza”, o “inclusión social”. Tal como lo hemos estudiado en otras oportunidades, en todos los casos se infiere un alto grado de responsabilización a las familias por su situación de pobreza, sin cuestionar la desigualdad, ni la distribución inequitativa de la riqueza.

Carlos Sojo⁴ plantea que la noción de exclusión social proviene del debate sobre las privaciones en sociedades industrializadas, sin embargo su adaptación al contexto latinoamericano permite la incorporación del reconocimiento de patrones institucionales que mantienen segmentos de la población literalmente excluidos de las oportunidades de progresar y mejorar su calidad de vida. La pobreza por ingreso expresa una situación de exclusión pero no sintetiza todas las formas posibles.

Considerar la noción de exclusión social para el análisis de los problemas heterogéneos de la desigualdad y la privación, permite abarcar las tensiones con la categoría de inclusión social y los cambios operados en el Estado, las políticas

⁴ Sojo, C: Desarrollo, exclusión social y reducción de la pobreza. Conceptos, Metodologías y políticas. Curso de Formación a Distancia Campus Virtual de CLACSO 2004/07/05 al 2005/03/05]

sociales y el mercado. En relación a ello, Lo Vuolo (1999)⁵ afirma que el problema de la *exclusión* de muchos ciudadano/as de las instituciones sociales es un fenómeno dicotómico que sólo puede comprenderse en relación con su opuesto, la *inclusión social*, al igual que las dimensiones que contiene, por ejemplo: pobreza/riqueza; empleo/desempleo, etc. En tanto fenómenos de una misma dinámica, que obedece a una desigual distribución de acceso a bienes y recursos sociales, los miembros excluidos se ven afectados por la inclusión de otros.

Para el autor *“la inclusión social significa englobar al conjunto de la población en el sistema de instituciones sociales, lo que concierne tanto al acceso a sus beneficios, como la dependencia del modo de vida individual con respecto a los mismos...(…) en tanto, “...exclusión social refiere a todas aquellas condiciones⁶ que permiten, facilitan o promueven que ciertos miembros de la sociedad sean apartados, rechazados o simplemente se les niegue la posibilidad de acceder a los beneficios institucionales”.*

Gonzalez de la Rocha (2000), aunque reconociendo la ambigüedad del término exclusión, lo usa para referirse *“a la situación en la que se encuentran muchos trabajadores y buscadores de empleo (sobre todo jóvenes que quieren entrar al mercado de trabajo) para quienes es cada vez más difícil encontrar oportunidades para invertir su fuerza de trabajo.”* Citando a Figueroa, Altamirano y Sulmont (1996), la autora expresa que *“la exclusión económica es definida en relación a la organización económica dominante que previene la participación de algunos grupos o individuos en relaciones, actividades, y en el acceso a los recursos que son importantes y deseables. La exclusión se refiere a aquellos individuos que no*

⁵ Lo Vuolo, R. et.al: (1999) “Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano”. Ciepp/Miño y Dávila editores, Bs. As.

⁶ Condiciones que entiende como habilidades, aptitudes, capacidades. Lo Vuolo R. (Ob. citada pag. 15)

tienen los medios, las habilidades, credenciales, edad y sexo apropiados para entrar a los sistemas productivos y laborales. Esto se traduce en creciente desempleo, decreciente participación masculina en las estructuras de empleo y en el aumento de la precariedad en los empleos disponibles (donde la mayoría de las mujeres trabajan) y va de la mano con la feminización de la fuerza de trabajo.”

En su análisis del problema de la pobreza como un emergente de la llamada “cuestión social” R. Castel (1997)⁷ aclara que con esta noción se alude a las dificultades que exhiben las sociedades modernas para sostener la inserción social de toda la ciudadanía y, de allí, la cohesión del conjunto de la sociedad. Más allá de las nuevas formas en que se expresa esta cuestión social, la problematización que encarna sigue siendo la misma que en el pasado y se refleja principalmente en la relación de trabajo. La relación de trabajo es el soporte privilegiado de la inserción de las personas en la estructura social y de ese sostén dependen las redes de sociabilidad, incluyendo las instituciones de protección social.

Justamente son los cambios en la relación de trabajo y la precariedad laboral, lo que ha alterado profundamente las posibilidades de inserción social estable de las personas y la cohesión del conjunto de la sociedad. Dada la expansión de la precariedad laboral, la cuestión social no se encierra en la “zona” de la pobreza sino que involucra e impugna al conjunto de los principios de organización social. Por lo tanto, una política efectiva contra la pobreza implica asumir esto como asunto público e identificar las diferentes formas en que la relación laboral se vincula con las formas de inserción social de las personas. En este ítem cobra importancia la llamada zona de “vulnerabilidad social” (espacio social inestable

⁷ Castel, R.(1997) *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Ed. Paidós.

donde se conjuga la precariedad del trabajo junto con la fragilidad de las redes de sociabilidad y de protección social).

Los elementos comunes y heterogéneos como el carácter masivo que contrajo la pobreza sugieren, por ende, la necesidad de pensar en políticas homogéneas y universales, si es que realmente se quiere superar el problema ya que la pobreza no es una situación excepcional o de emergencia “individual o familiar” que pueda resolverse con programas aislados, focalizados y de corto plazo.

Consideramos que la dicotomía exclusión/inclusión es un elemento clave para comprender las diferencias entre los distintos regímenes de Estado de Bienestar (EB)⁸, entendiendo por tal *“la combinación de pautas, explícitas o no, que determinan las formas y canales de acceso a las principales instituciones de política social, las características de los actores que son admitidos y excluidos de ese acceso y los recursos y estrategias que los mismos pueden usar para ganarlo; por ende, ciertos regímenes de EB promueven la inclusión más que otros”*.

Los estudios que venimos realizando nos permiten abordar la exclusión social teniendo en cuenta dos de los aspectos señalados como relevantes por los autores anteriormente citados: uno es la causalidad estructural como base explicativa de la pobreza; el segundo tiene que ver con la efectividad del trabajo/empleo como medio de inclusión social por lo menos al inicio de la segunda mitad del siglo pasado. Pero en relación a esto último, es fundamental plantear la relatividad de esta relación según el contexto que se analiza, ya que las actuales condiciones que caracterizan el mercado de trabajo han dejado de constituirlo como eje de los mecanismos de seguridad social, y a través de ellos

⁸ Lo Vuolo, R. (1999) (Ob. Citada Pag. 16) El autor retoma de Esping Andersen la distinción de tres modelos: liberal, corporativo y social-demócrata.

de la inclusión. Prueba de esto es que gran parte de las familias que requieren del apoyo estatal a través de programas sociales asistenciales cuentan entre sus miembros a alguien inserto en el mercado de trabajo (formal o informal).

Por otra parte, y a propósito de nuestro estudio, cabe considerar que la implementación de los programas de asistencia destinados a cubrir algunas necesidades reproductivas de las familias o algunos de sus miembros viene operando como mecanismo relevante en las estrategias de acceso a recursos de las mismas. Y lo que no siempre es tan evidente es el carácter instituyente de las prácticas y representaciones que se construyen en esa relación. Ello puede reconocerse si la mirada se dirige no solo a los procesos de distribución de recursos materiales y no materiales que conlleva la vinculación familias - programas, sino también a los intercambios simbólicos, valores, significados que forman parte de ella. Es en esta relación donde nos proponemos indagar la forma en que se construyen las representaciones de los sujetos en torno a los procesos de inclusión/exclusión, particularmente en el caso del Programa Familias por la Inclusión Social.

Primeras reflexiones que resultan del estudio de la vinculación entre las familias y el programa

El Programa Familias por la Inclusión Social se inscribe en el Plan Nacional Familias, que persigue según su propio enunciado la protección y promoción de las capacidades y derechos de las familias en situación de vulnerabilidad social. Incluye estrategias de prevención, promoción y asistencia, así como *“la generación de conocimientos y habilidades personales, organizacionales, productivas, familiares y comunitarias que mejoren las posibilidades de inserción*

laboral de los sectores excluidos”. Para el período 2009/2011, propone “*transitar desde un programa de transferencia condicionada de ingresos hacia un programa de promoción, protección y participación de las familias involucradas, transformándose en un nexo para que las mismas puedan mejorar su calidad de vida con inclusión social real.*” (...) “*Los instrumentos de inclusión que articula el Programa (prestaciones monetarias y no monetarias) se centran en el rol de las familias como ámbito primario para la integración social y el quiebre de la transmisión intergeneracional de la pobreza.*”

En esta investigación, bajo el supuesto de que surgirían diferencias en las prácticas y representaciones construidas por los miembros de las unidades familiares según la inserción laboral y grado de recurrencia a los programas asistenciales del Estado, conformamos la muestra en dos grupos de familias, a saber:

- a) familias cuyos ingresos provienen del *trabajo remunerado de sus miembros con algún tipo de estabilidad y baja percepción de recursos por parte de programas asistenciales del Estado* (aquellos que ingresaron en el 2001 post crisis y los que ingresaron por primera vez a un programa asistencial a partir del Plan Familias); y
- b) familias cuyos ingresos provienen del *trabajo remunerado en forma esporádica y precaria de sus miembros combinado con alta percepción de recursos por parte de programas asistenciales del Estado* (aquellos que desde los '90 están incorporados y se vienen sosteniendo de manera sistemática). A ello sumamos criterios de diferenciación relacionados con la composición familiar.

Para el análisis de las prácticas y representaciones construidas en torno a la inclusión/exclusión optamos por contrastar los enunciados de los entrevistados

por una parte, con nociones ya estudiadas que refieren a distintas interpretaciones sobre la asistencia estatal (su significado, a quienes debe dirigirse, qué tipo de necesidades debe atender y cómo debería implementarse, incluyendo la noción de dádiva o derecho, por ejemplo); y por la otra con las concepciones de sujeto predominantes en las formulaciones de política social y en las intervenciones sociales que se realizan en este marco (la concepción de sujeto como *objeto* de las políticas; como carente, incapaz, responsable de sus males, etc.).

De aquí que para reconstruir las posiciones y trayectorias de las familias entrevistadas utilizamos las siguientes categorías analíticas:

a. Descripción general de la familia/UD y ciclo vital familiar:

a.1. Ubicación del lugar de residencia y de la vivienda

a.2. Composición de la familia/unidad doméstica.

a.3. Trayectoria de la unidad doméstica según composición

a.4. Referencias a acontecimientos importantes en el contexto histórico

b. Trayectoria laboral de los miembros sostenedores del hogar y de ingresos remunerados.

c. Trayectoria en la obtención o generación de otros ingresos

d. Trayectorias educativas de los miembros

e. Trayectorias en la vinculación con el sistema de salud

f. Organización doméstica actual:

Trabajo remunerado

Trabajo doméstico

g. Vinculación con programas asistenciales en salud, educación y

obtención de ingresos

Mediante la entrevista en profundidad, como técnica de aproximación a la vida familiar, intentamos captar tanto la información sobre aspectos que permiten caracterizar a las familias según sus posiciones en la estructura social como aquellas disposiciones a actuar, percibir, valorar, sentir y pensar de una cierta manera, disposiciones que han sido internalizadas por el individuo en el curso de su historia.

En tanto estructura estructurante, el habitus⁹ se construye en un esquema generador y organizador de las prácticas sociales, como de las percepciones, apreciaciones de las propias prácticas y de las de otros agentes.

Pero las prácticas no se deducen directamente de las condiciones objetivas presentes, ni de las pasadas, sino de la puesta en relación de las condiciones sociales pasadas y de las condiciones sociales de la puesta en marcha. Para poder dar cuenta de las prácticas sociales, es necesario aprehender dialécticamente ambos sentidos de las mismas: el sentido objetivo (de las estructuras sociales externas e independientes de la conciencia) y el sentido vivido (lo que los agentes se representan, sienten, piensan, creen, viven).

Los habitus como esquemas de percepción, de apreciación y de acción interiorizados, son principios evaluativos de las posibilidades y limitaciones objetivas, incorporadas al agente por esas mismas condiciones objetivas, a lo largo de una trayectoria individual, que es una variante estructural de una trayectoria de clase.

⁹ Alicia Gutiérrez “*Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*”, Ferreyra editor, Córdoba 2005.

La mayoría de los entrevistados vive la percepción de los ingresos del programa como una contribución imprescindible para lograr la satisfacción mínima de las necesidades reproductivas, pero algunos al mismo tiempo resaltan que preferirían lograr la autosuficiencia a través de sus ingresos por trabajo.

No es frecuente la percepción de este ingreso como un derecho pero algunos perciben que les brinda la posibilidad de decidir su inclusión o no al mundo laboral, especialmente cuando padecen enfermedades graves o tienen varios hijos; en otros casos (particularmente los que en su trayectoria de vida accedieron al empleo formal) su percepción asume un carácter vergonzante y plantean que su deseo es salir del programa; y en las familias que apelaron largamente durante sus trayectorias de vida a los planes de asistencia, se presenta como una práctica incorporada y naturalizada, que se instaló con el tiempo.

Asimismo consideramos relevante el estudio desde la perspectiva del uso/consumo de los bienes y servicios y la connotación que este adquiere según se trate de recursos obtenidos por la vía de ingresos por trabajo o por programas asistenciales. La valoración que los entrevistados realizan sobre las fuentes de provisión de recursos a las que apelan y las derivaciones que esto tiene en su percepción acerca del grado de inclusión que les posibilita refiere también a la auto-percepción sobre su posición en la estructura social y la relación con sus expectativas y los comportamientos considerados como legítimos. Esto incluye las representaciones en relación a otros que se encuentran en situaciones semejantes a ellos, y los criterios de proximidad/diferenciación que ellos mismos establecen, muchas veces reproduciendo los criterios y nominaciones que forman parte de la ejecución del programa.

En este orden se encuentran apreciaciones acerca de los “méritos” propios o

ajenos para ser incluidos o excluidos del programa. Es frecuente que los entrevistados asuman como propios los criterios de focalización, convirtiéndose ellos mismos en agentes reproductores de los mismos. Convirtiéndose en guardianes celosos de los más necesitados, o de los que usan el ingreso para abastecer a sus hijos, o los que lo usan en salud y ubicándose ellos mismos en algunos de estos grupos identificados como los *lícitos*, los *aceptables* o *correctos*, que se distinguen de otros considerados “no merecedores”, por diferentes causas. Esto nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de políticas efectivamente universales que consideren un ingreso igualitario como derecho, dejando atrás estas prácticas sociales fragmentadas, estigmatizantes y sobre todo clientelares. Frente a los propósitos del programa referidos al quiebre de la *“transmisión intergeneracional de la pobreza”* y a *“la generación de conocimientos y habilidades personales, organizacionales, productivas, familiares y comunitarias que mejoren las posibilidades de inserción laboral de los sectores excluidos”* debemos decir que dichas afirmaciones esconden la responsabilización a las familias y a las personas sobre su situación de pobreza y sobre las dificultades para lograr la inserción laboral, desconociéndose los factores estructurales y coyunturales que los causan. Además, y aunque se han ido aumentando los montos de las asignaciones, los mismos solo alcanzan para cubrir algunas necesidades de los miembros de las familias, que varían según los casos, pero que difícilmente posibilitan la inversión sostenida para incrementar sus capitales económicos, culturales o sociales que permitan su inclusión social. Nuevamente vale la aclaración respecto de la necesidad de implementación de políticas de asistencia y transferencia de recursos económicos que sean verdaderamente universales para comenzar a entenderlas como derecho de todos los ciudadanos,

y a la vez evitar la deformación o efecto no deseado de la estigmatización, segregación o fragmentación entre los sujetos por la misma focalización.

Bibliografía

Arriagada I. (2000) "Las familias en América Latina: diagnóstico y políticas públicas", en CEPAL, Panorama Social de América Latina 2000-2001, Santiago.

Bourdieu, Pierre (1997): Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción, Anagrama, Barcelona..

Bourdieu, Pierre. (2001). Las estructuras sociales de la economía. Manantial. Buenos Aires.

Castel, R. (2004) La inseguridad social. Qué es estar protegido? Manantial. Bs. As.

Esteinou, R. (1996) Familias de sectores medios: perfiles organizativos y socioculturales. CIESAS, México,

Flaquer, L. (2000) Las políticas familiares en una perspectiva comparada. Colección Estudios Sociales N° 3, Fundación "La Caixa", Barcelona.

Golbert, L. (1996) "Viejos y nuevos problemas de las políticas asistenciales", *Informe del CECE*, Serie Estudios N° 12, Buenos Aires.

González, C. (2003) "La relación familia-estado y la formación de ciudadanía" En: Aquín, N. (compiladora). Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social. Edit. Espacio, Bs. As.

González, C. (2004) "La familia ¿objeto o sujeto? Reflexiones acerca de la vinculación entre familia, pobreza y políticas sociales", en Confluencias N° 47, Revista del Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba.

Gonzalez C., Nucci N., Soldevila A., Ortolanis E. Crosetto R y Miani A. (2000)

Estrategias de reproducción cotidiana en el espacio social familiar. Investigación con Aval de la SECyT de la UNC para el Programa de Incentivos. (mimeo).

Gonzalez C., Nucci N., Soldevila A., Ortolanis E. Crosetto R y Miani A. (2001) Las Estrategias individuales en las estrategias familiares de reproducción social. Investigación con Aval de la SECyT de la UNC para el Programa de Incentivos. (mimeo).

Adler de Lomnitz, Larissa. (1975) Cómo sobreviven los marginados. Siglo XXI Editores. Mexico.

García Canclini Néstor La sociología de la cultura de Pierre Bourdieu.

<http://www.nodo50.org/dado/textosteoria/gcanclini2.rt>

Gonzalez, Jorge. "Y todo queda entre familia. Estrategias, objeto y método para historias de familias". Estudios sobre las culturas contemporáneas. Época Vol. II. N°I. Colima 1995.

Grassi, E. (1996) "La familia: un objeto polémico", en: Revista Sociedad N° 9, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Gutierrez, Alicia. (2004). Pobre, como siempre...Estrategias de reproducción social en la pobreza. Ferreira Editor. Córdoba.

Alicia Gutiérrez (2005) "Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu", Ferreyra editor, Córdoba.

Nucci, N. "Reproducción o subversión? Reflexiones sobre la familia desde el Trabajo Social. En: Aquín, N. (compiladora). Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social. Edit. Espacio, Bs. As., 2003.

Rodríguez Enriquez, Corina (1999) Una reflexión sobre la pobreza y las políticas sociales en Argentina.